

## Bienvenido a la realidad, Sr. Ministro

- Ahora se da cuenta de la necesidad de un plan de choque.
- ¿Por qué sólo bonifican el contrato a tiempo parcial?
- ¿Cuál es el papel de los Servicios Públicos de Empleo?

La Unión Sindical Obrera, ante la aprobación por el Consejo de Ministros del Plan de Choque y la Reforma de las Políticas activas de empleo, considera que éstos son continuidad del Acuerdo Social y Económico recientemente alcanzado.

¿Era necesario que existiese este Acuerdo que, como bálsamo de Fierabrás, repare todos los males de nuestra economía y de nuestro maltrecho mercado laboral? ¿Por qué el Gobierno no ha emprendido estas medidas hace dos años? ¿O es que acaban de enterarse que tenemos un 43% de paro juvenil, un 20,3% de tasa de paro, 4,7 millones de personas desempleadas ó 2,3 millones de cotizantes menos desde 2007? Ahora se dan cuenta de que es necesario un plan de choque. Bienvenido a la realidad, Sr. Ministro

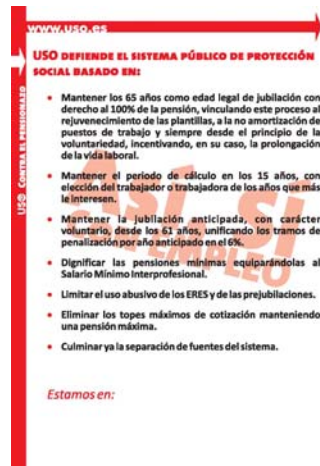
Reformar los Servicios Públicos de Empleo es una necesidad que debería estar ya materializada. Para qué sirven estos servicios si no dan respuesta a la intermediación laboral y se busca solucionar ésta mediante las agencias privadas; la formación para desempleados estará subarrendada a los firmantes del Acuerdo; el acceso a la nueva prestación estará condicionado a recibir formación. Parece que se olvidan de que hay mucho titulado universitario

en paro, que hay personas con gran experiencia laboral que necesitan empleo y no formación, y sin embargo no tienen renta.

La bonificación a las empresas que contraten jóvenes a tiempo parcial nos parece poco ambiciosa, pues debería aplicarse siempre que lleve consigo la creación de empleo neto. Además por qué quien contrate a tiempo completo no se va a beneficiar de esta medida. Una explicación

sencilla es el interés del Gobierno en mejorar las estadísticas del paro y, claro, dos personas a tiempo completo mejoran éstas más que uno a jornada completa.

Desde la USO dudamos mucho de la eficacia de estas medidas, ya que vuelven a incidir sobre declaraciones y no sobre actuaciones que faciliten la creación de empleo, que debería ser la prioridad de prioridades del Gobierno.



**USO defiende el sistema público de protección social basado en:**

- Mantener los 65 años como edad legal de jubilación con derecho al 100% de la pensión, vinculando este proceso al rejuvenecimiento de las plantillas, a la no amortización de puestos de trabajo y siempre desde el principio de la voluntariedad, incentivando, en su caso, la prolongación de la vida laboral.
- Mantener el periodo de cálculo en los 15 años, con elección del trabajador o trabajadora de los años que más le interesen.
- Mantener la jubilación anticipada, con carácter voluntario, desde los 61 años, unificando los tramos de penalización por año anticipado en el 6%.
- Dignificar las pensiones mínimas equiparándolas al Salario Mínimo Interprofesional.
- Limitar el uso abusivo de los ERES y de las prejubilaciones.
- Eliminar los topes máximos de cotización manteniendo una pensión máxima.
- Culminar ya la separación de fuentes del sistema.

Estamos en:



**USO CONTRA EL PENSIONAZO**

**Así, NO**

**Así, SÍ CON EMPLEO**

www.uso.es

## La USO lanza una campaña contra el pensionazo.

El sindicato ha editado un folleto explicativo con las consecuencias de la Reforma de las Pensiones recién alcanzada, consciente de que pasan por un endurecimiento de las condiciones necesarias para alcanzar la pensión correspondiente al 100%

de la base reguladora.

El sindicato aporta en el documento además propuestas basadas en la defensa del sistema público de protección social, entre las que figura la dignificación de las pensiones mínimas.

## IPC enero 2011:

## El precio de la electricidad es un lastre para las familias y las empresas

La USO considera que el incremento en un 0,3% del IPC de enero, situándose en el 3,3% es un nuevo varapalo a la errática política económica del Gobierno.

Es evidente que la excusa tradicional de vincular subidas del IPC a incrementos salariales no es aplicable, pues hemos cerrado 2010 con una subida media del 1,3% y empezamos el año con las congelaciones salariales de empleados públicos y pensionistas. Mientras, los precios suben en un mes un casi un tercio de la previsión del Gobierno para todo el año.

Esta subida de los precios es fundamentalmente consecuencia de la subida de la electricidad, los alimentos y las bebidas no alcohólicas. Bienes de primera necesidad y a los que cada vez es más difícil para los ciudadanos tener acceso. El dilema que algunos se empiezan a plantear es "morir de hambre o morir de frío". El precio de la electricidad es un lastre no sólo para las familias, sino para las empresas que ven cómo sus competidores europeos tienen un coste menor, por tanto una mejor competitividad, y mejoran así su productividad. La USO propondrá en la negociación colectiva incrementos que garanticen el poder adquisitivo, ya que la congelación y la moderación salarial generalizada crea paro y lastra la financiación de las prestaciones sociales.

## La FTSP se reúne con la Directora General de la Mujer de Cantabria

La Secretaria de Igualdad de la FTSP-USO, María José Díaz-Jorge, y su homónima en USO-Cantabria, Arancha Navarro, se han reunido con Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, Directora General de la Mujer del Gobierno de Cantabria. Abordaron problemáticas específicas de las trabajadoras del sector y la Directora General se comprometió a facilitar a la USO por primera vez el acceso a los cursos sobre políticas de igualdad que organizan.

## USO en el Seminario EZA-CORESI sobre flexibilidad



Entre los días 11-13 de febrero se ha celebrado en Bucarest

(Rumanía) un interesante seminario sobre la aplicación de la flexiseguridad, donde la USO estuvo representada por María López y Carlos Solas. Los representantes de USO dejaron claro la imposibilidad de su implantación en España, dada nuestra característica mayoritaria de Pymes, así como de la falta de un fuerte modelo de estado del bienestar que dé cobertura social real a la implantación y desarrollo de la flexiseguridad, con el fin de que los trabajadores no queden en el mayor desamparo social, económico y laboral.

## Se constituye la coordinadora estatal de comercio

Los días 7 y 8 de febrero se reunieron en la sede confederal de USO representantes de las secciones sindicales de comercio minorista y de grandes almacenes. Las secciones sindicales asistentes, Schlecker, Leroy Merlin, Aldeasa, Lupa y Gadisa, así como un representante del área de servicios de USOIB abordaron aspectos laborales del sector, la reforma laboral y se constituyó la coordinadora estatal de comercio en la que se eligieron representantes de los sectores. También se elaboró un plan de trabajo a seguir en el próximo año.



## FEUSO-ILLES Balears sigue creciendo

En los últimos comicios celebrados en los colegios San Vicente de Paúl y San Rafael, los candidatos de FEUSO han sido los más votados. En concreto, FEUSO ha conseguido en el Colegio San Vicente el delegado que estaba en juego, imponiéndose a STEI y FSIE, que no han conseguido ninguno. En el colegio San Rafael FEUSO ha conseguido los tres delegados en liza, mientras que STEI y FSIE tampoco han conseguido ningún delegado.

## La FTSP mejora sus resultados y se consolida en el Grupo Prosegur

La Federación ha conseguido en las últimas semanas mejorar la representación que tenía en las siguientes delegaciones de esta importante empresa del sector: en la ampliación de la Prosegur de Jaén, ha pasado de tres a cinco delegados, obteniendo la mayoría en el comité. En Prosegur de Vizcaya, ha obtenido ocho delegados, aumentando en seis. En el centro de Barcelona ha obtenido diez delegados, aumentando en uno la representación previa.

## Siguen las manifestaciones contra la reordenación de la Admon. andaluza

Los actos reivindicativos contra la reordenación del sector público andaluz continúan 8 meses después. Este fin de semana miles de asistentes se manifestaron en las ocho capitales de provincia para protestar contra esta normativa que supone una privatización encubierta de la Administración Pública. FEP-USO sigue oponiéndose a los decretos 5 y 6/2010, que permitirían la colocación a dedo de 25.000 políticos, familiares y amigos del partido que gobierne.



## USOC amplía la representatividad en el sector de transporte sanitario

USOC ha obtenido por primera vez 2 delegados en la empresa del sector VL-Transporte Sanitario con base en Mollet (Barcelona-Vallès Occidental) y 1 delegado en los comicios de la base de Granollers (Barcelona-Vallès Oriental). Esta nueva representatividad refuerza la presencia de la USOC en un sector donde ya somos sindicato mayoritario.

VL-Transporte Sanitario emplea a 179 trabajadores y trabajadoras.

## Gran resultado en la concesionaria de autopistas ACESA

USOC consigue 12 delegados en los centros de Martorell, Vilassar, La Roca del Vallès y Maçanet. Las elecciones sindicales celebradas el día 3 de febrero en la concesionaria de autopistas ACESA han permitido a las candidaturas de la USOC incrementar de 2 a 12 representantes su presencia. Así, se convierte en el sindicato más votado en los centros de Martorell (5 delegados), Vilassar (4 delegados) y Maçanet (2 delegados), además de obtener 1 representante en la Roca del Vallès.

## Cuatro delegados en Konecta Sevilla

USO-Andalucía ha conseguido cuatro delegados de un total de diecisiete en la empresa Konecta de Sevilla (telemarketing) en las elecciones de la pasada semana, las primeras a las que nos presentábamos.

## El sindicato más votado en CEPSA Tenerife

La USO ha conseguido 6 delegados en las elecciones del centro que la refinera tiene en la isla y vuelve a ser el sindicato más votado. El resto del comité queda constituido con USO (6), CGT (4), CCOO (2) y UGT (1).